

## Quinta Sesión Extraordinaria del 2020

A las 10:00 horas con 20 minutos, del día 28 de febrero del 2020, en la sede del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California (ITAIPBC)** ubicado en calle H y Avenida Carpinteros, Número 1598 Colonia Industrial C.P 21010, Mexicali, Baja California. Se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del año 2020**.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, en términos de los artículos 24 y 34 del Reglamento interior de este Instituto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Álvaro Antonio Acosta Escamilla pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

**Cintha Denise Gómez Castañeda, Comisionada Propietaria.**

**Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Presidente.**

**Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Propietario.**

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;

**ÚNICO:** Autorización del Pleno del Instituto para la asistencia de la Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez al panel denominado Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género, en el cual la Comisionada Presidente participará como panelista el día 04 de marzo de 2020 en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Concluida la exposición del orden del día la Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, solicitó se sometiera a votación económica el orden del día propuesto, el cual resultó **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

## V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día la Comisionada Presidente expresa respecto al punto único del orden del día el cual consiste en la autorización del Pleno del Instituto para la asistencia de la Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez al panel denominado Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género, en el cual la Comisionada Presidente participará como panelista el día 04 de marzo de 2020 en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia comenta que derivado al oficio de invitación que se identifica con el No. PRE/332/2020 de fecha 05 de febrero de 2020, suscrito Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Órgano Garante del Estado de Jalisco, motivo por el cual se desea participar en dicho panel antes expuesto.

Lo antes expuesto se fundamenta con los artículos 81 fracción IX de la Ley de Transparencia, así como los artículos 16 fracción X y 97 fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California.

En este acto realizo el uso de la voz la Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda, el cual secundo este punto del orden del día, de la misma forma el Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco.

Una vez desahogado el punto único del orden del día, el Secretario Ejecutivo por instrucciones de la Comisionada Presidente sometió a votación por cédula, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor, por lo que la Comisionada Presidente realizó la declaratoria correspondiente, en los siguientes términos:

**Se APRUEBA por UNANIMIDAD tomándose el ACUERDO APE-02-08** mediante el cual **SE APRUEBA** la Autorización del Pleno del Instituto para la asistencia de la Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez al panel denominado Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género, en el cual la Comisionada Presidente participará como panelista el día 04 de marzo de 2020 en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.



**LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ**  
Comisionada Presidente del ITAIPBC



**CINTHYA DENISE GÓMEZ  
CASTAÑEDA**  
Comisionada Propietaria



**JESÚS ALBERTO SANDOVAL  
FRANCO**  
Comisionado Propietario



**ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA**  
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de tres hojas, fue aprobada en la Séptima Sesión Ordinaria del año 2020 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 03 de marzo de 2020, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue agregada al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.